

COMUNICADO A LA POBLACIÓN



Las Academias Nacionales de Medicina y de Veterinaria consideran cierta e inminente la posibilidad de que en Uruguay ocurran casos autóctonos de dengue, zika, chicungunya y leishmaniasis, dada la presencia de estas enfermedades cerca de nuestras fronteras y la detección de los vectores transmisores en nuestro país.

Estas afecciones tendrían graves consecuencias para la salud y la vida de las personas y una importante repercusión económica; por otra parte, una vez instaladas, serían muy difíciles de erradicar.

Ambas Academias comparten en todo las resoluciones del Ministerio de Salud, así como las recomendaciones de los médicos y veterinarios que trabajan en el tema.

Además, sienten la necesidad de destacar que el dengue, zika y chicungunya sólo podrán evitarse si toda la población toma conciencia y colabora eliminando los acúmulos de agua en que se desarrolla el Aedes aegypti, mosquito transmisor de los virus que causan estas enfermedades. Todos, actuando en forma individual o colectiva, agrupados en instituciones de enseñanza, instituciones de servicio a la comunidad, sociedades culturales o deportivas, o simplemente como vecinos, debemos actuar permanentemente eliminando todo recipiente de nuestro entorno que pueda acumular agua, sobre todo de lluvia, lo que contibuye eficazmente a evitar el desarrollo de este tipo de mosquito.

Para evitar la propagación de la leishmaniasis, ambas Academias aconsejan a la población consultar a un veterinario toda vez que observe perros con síntomas de estar enfermos o con lesiones cutáneas que llamen la atención, y cumplir con las medidas que las autoridades dispongan en relación con la conducta a tomar con los animales afectados por esta enfermedad.

.